

ACTA
REUNIÓN DE INSTALACIÓN DEL
GRUPO MULTIPARTÍCIPE NACIONAL PARA LA ADHESIÓN DE MÉXICO A LA INICIATIVA
PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

Fecha:

22 de noviembre de 2016, 17:30 horas

Lugar:

Ciudad de México

Palacio Nacional, Fondo Histórico de Hacienda “Antonio Ortíz Mena”

Participantes:

Nombre	Cargo	Representación
Gobierno		
Miguel Messmacher Linartas	Subsecretario de Ingresos	SHCP ¹
Aldo Flores Quiroga	Subsecretario de Hidrocarburos	SENER
Claudia Ibarra Palafox	Directora General de Minas	SE
Industria		
Benigna C. Leiss	Directora General de Chevron Energía México	AMEXHI
Tomás Ibarra Guerra	Titular de la Unidad de Control Interno Institucional	PEMEX
Sergio Almazán Esqueda	Director General	CAMIMEX
Sociedad civil		
María Teresa Gutiérrez Haces	Investigadora Titular	IIE – UNAM
Esteban García-Peña Valenzuela	Coordinador Ejecutivo	ALCOSTA
Benjamin Cokelet	Director Ejecutivo	PODER
Secretaría Técnica EITI México		
Bernardo Lesser Hiriart	Asesor, Subsecretaría de Hidrocarburos	SENER

Orden del día

1. Bienvenida
2. Presentación de los representantes ante el Grupo Multipartícipe Nacional y Proceso de Adhesión a EITI
3. Declaración de Principios EITI México
4. Instalación del Grupo Multipartícipe Nacional
5. Fin de la sesión

¹ Acrónimos, en el Anexo 1.

Desarrollo de la reunión

El Dr. Miguel Messmacher Linartas, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y líder del proceso EITI México, dio la bienvenida a los asistentes y reconoció el gran esfuerzo que los representantes de gobierno, industria y sociedad civil han hecho para llegar a esta instancia.

El Ing. Bernardo Lesser Hiriart, de la Secretaría Técnica presentó a los nueve miembros del GMN y habló sobre el proceso EITI México, resaltando que con la reunión del día de hoy se cumplen cuatro de los cinco requisitos necesarios para presentar la candidatura de México a EITI: 1) Compromiso del gobierno; 2) participación de la industria; 3) participación de la sociedad civil; y 4) instalación del GMN. Los pasos a seguir por parte del GMN para la presentación de la candidatura se refieren a la definición de las reglas de operación del Grupo, la definición de objetivos país y la elaboración y aprobación del plan de trabajo, que es el quinto y último requisito. El Ing. Lesser Hiriart destacó el apoyo recibido por parte de USAID, IMCO, GIZ y AMEXCID quienes han otorgado cooperación y asistencia técnica en el proceso de adhesión al Estándar.

El Dr. Messmacher agradeció a la Secretaría Técnica su intervención y comentó que las tres partes acordaron las bases de colaboración y el marco de referencia para los trabajos del GMN en la forma de una Declaración de Principios EITI México, por lo que le pidió a la Secretaría Técnica diera lectura a dichos Principios, para proceder después a la firma de los mismos, en nueve originales, por parte de cada uno de los miembros del GMN.

Una vez firmada la Declaración de Principios, el Dr. Messmacher Linartas dio la palabra al Mtro. Esteban García-Peña Valenzuela para que dirigiera un mensaje en nombre de la Sociedad Civil, quien se congratuló por el trabajo y la construcción de confianza entre los tres sectores lo que permitió poder llegar a la instalación del GMN. El Mtro. García-Peña Valenzuela destacó que los miembros de sociedad civil en el GMN, que representan a un grupo amplio de sociedad civil, están en favor de la participación en el proceso de comunidades en donde se realizan actividades extractivas, de la defensa de los derechos humanos y de abordar los temas sociales y ambientales. Finalmente agradeció la disposición del gobierno y la industria para seguir trabajando junto con sociedad civil en la adhesión de México al Estándar.

El Dr. Messmacher Linartas agradeció al Mtro. García-Peña Valenzuela sus comentarios y le pidió a la Mtra. Benigna C. Leiss que dirigiera unas palabras en nombre del sector de las industrias extractivas, quien se sumó al reconocimiento del esfuerzo de los tres sectores para instalar el GMN. La Mtra. Leiss confirmó la disposición de la industria para avanzar en el proceso de adhesión de México a EITI y en su posterior implementación y se pronunció por dar prioridad, en una primera etapa, al cumplimiento de los requisitos obligatorios establecidos en el Estándar.

El Dr. Messmacher Linartas agradeció a la Mtra. Benigna C. Leiss por sus palabras y resaltó la importancia de avanzar en los temas que conciernen al Estándar, respecto a la transparencia del flujo de ingresos relacionados con las industrias extractivas, destacó que la confianza que se ha construido entre los tres sectores es indispensable para avanzar en el proceso.

Finalmente el Dr. Messmacher declaró formalmente instalado el Grupo Multipartícipe Nacional, invitó a los tres sectores a continuar trabajando en el proceso de adhesión a EITI y a convocar a una nueva reunión conforme a los avances en el proceso.

Acuerdos

Acuerdo	Responsable	Fecha límite
Acuerdo GMN-EITI-MX 01/2016 Se declara formalmente instalado el Grupo Multipartícipe Nacional para el proceso de adhesión de México a la EITI	Miguel Messmacher Linartas, Subsecretario de Ingresos, SHCP y líder del proceso EITI México	22/11/2016

Anexos

1. Lista de acrónimos
2. Lista de asistentes
3. Declaración de Principios EITI México